

Ciudades libres de tabaco



Las leyes antitabaco reducen la carga económica para las personas y las empresas

La exposición al humo ajeno causa enfermedades y muertes, aumenta los costos individuales y empresariales y debilita la economía. Las leyes antitabaco integrales son la forma más barata, justa y eficaz de proteger a los trabajadores y al público, reducir los gastos empresariales y fortalecer la economía.

- **A nivel global, el humo de tabaco ajeno mata a más de 600 000 personas cada año** y hace que se pierdan más de 10 millones de años de vida sana, y los niños representan más de una de cada cuatro de estas muertes.¹
- **La exposición al humo de tabaco ajeno aumenta los costos médicos**, el absentismo y las primas de seguro para las empresas, y reduce la productividad tanto de los fumadores como de los no fumadores expuestos en el trabajo. También obliga a realizar costosas tareas de limpieza, reparación y mantenimiento debido a los daños causados por el humo, especialmente en los establecimientos de la industria de la hospitalidad.²
- **En los hogares, las enfermedades causadas por el humo de tabaco ajeno pueden generar importantes dificultades financieras**, especialmente para las familias de bajos ingresos, ya que los costos del tratamiento y la pérdida de ingresos por enfermedad o muerte pueden poner en peligro la seguridad financiera a largo plazo.^{3,4}
- **Los entornos libres de tabaco protegen la salud**, alientan a los fumadores a dejar de fumar y ayudan a prevenir que la juventud empiece a fumar, lo que reduce con el tiempo estos costos económicos y de salud para las personas y las empresas. Las leyes parciales no funcionan: no protegen a todos los trabajadores y clientes, dificultan la aplicación y crean un campo de juego desigual para las empresas.⁵

Las leyes antitabaco reducen la carga económica del humo de tabaco ajeno.

Eliminar el humo de tabaco ajeno en los lugares de trabajo y lugares públicos reduce los costos de atención médica y mejora la seguridad financiera de las familias y las empresas.

- El humo de tabaco ajeno es una causa comprobada de enfermedad y muerte prematura, y genera miles de millones de dólares en costos anuales en todo el mundo, tanto costos directos (atención médica) como indirectos (pérdida de productividad, muerte prematura)^{1,2}
- Estudios realizados en China, la India y los EE. UU., han demostrado que la exposición al humo de tabaco ajeno genera importantes pérdidas económicas nacionales cada año.^{4,6,7}
- La carga recae en gran medida en los hogares de bajos ingresos, donde el consumo de tabaco es mayor y la pérdida de una fuente de ingresos debido a una enfermedad o muerte puede llevar a las familias a dificultades financieras a largo plazo.³
- Según el informe MPOWER de la OMS, las leyes antitabaco integrales, alineadas con el CMCT de la OMS, reducen directamente estos costos al prevenir la exposición al humo de tabaco ajeno y ayudar a las personas a dejar de fumar.⁸

- Una investigación realizada en los Estados Unidos estimó que si todas las personas del país estuvieran protegidas por leyes antitabaco estrictas, se podrían ahorrar entre 700 y 1297 dólares por cada persona que actualmente no esté cubierta por una póliza antitabaco.⁹

Conclusiones clave

- **La exposición al humo de tabaco ajeno aumenta los costos de la atención médica y otros costos para las personas, las empresas y la economía en general.**
- **Las leyes antitabaco integrales son la forma más barata y justa, y la única forma eficaz, de proteger el derecho de todos a respirar aire limpio, salvando vidas y beneficiando a las empresas y a la economía.**

Bibliografía

1. Oberg, M., Jaakkola, M. S., Woodward, A., Peruga, A., & Prüss-Ustün, A. (2011). Worldwide burden of disease from exposure to second-hand smoke: a retrospective analysis of data from 192 countries. *The Lancet*, 377(9760), 139-146. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(10\)61388-8](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(10)61388-8)
2. U.S. Department of Health and Human Services. (2006). *The Health Consequences of Involuntary Exposure to Tobacco Smoke: A Report of the Surgeon General*. Atlanta, GA: U.S. Department of Health and Human Services, Centers for Disease Control and Prevention, Coordinating Center for Health Promotion, National Center for Chronic Disease Prevention and Health Promotion, Office on Smoking and Health.
3. Max, W., Sung, H.-Y., & Shi, Y. (2012). The cost of secondhand smoke exposure at home in California. *Tobacco Control*, 21(4), 318-323. <https://doi.org/10.1136/tobaccocontrol-2011-050301>
4. John RM, Dauchy EP. Healthcare Costs Attributable to Secondhand Smoke Exposure Among Indian Adults. *Nicotine & Tobacco Research*. 2022;24(9):1478-1486. doi:10.1093/ntr/ntac048
5. World Health Organization. WHO report on the global tobacco epidemic, 2023: protect people from tobacco smoke. 2023. Accesible en: <https://www.who.int/publications/i/item/9789240077164>.
6. Yao T, Sung HY, Mao Z, Hu TW, Max W. The healthcare costs of secondhand smoke exposure in rural China. *Tobacco Control* 2015;24(e3):e221-6.
7. Behan DF, Eriksen MP, Lin Y. *Economic effects of environmental tobacco smoke*. Schaumburg: Society of Actuaries, 2005.
8. World Health Organization. Tobacco. Publicado el 25 de junio de 2025. Accesible en: <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/tobacco>
9. Community Preventive Services Task Force. Tobacco use and secondhand smoke exposure: mass-reach health communication interventions. *The Community Guide*. Consultado el 18 de diciembre de 2019. <https://www.thecommunityguide.org/findings/tobacco-use-mass-reach-health-communication-interventions.html>